

MADRID 9,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 pías. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCRETADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Número 4.467

Viernes 9 de noviembre de 1928

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Apartado 466. Teléfono 365 M.

LA VUELTA A LA TRADICION

El discurso de Maeztu en Sevilla tiene sin duda, gran interés, y habrá de producir revuelo, sobre todo entre los círculos de intelectuales y literatos que compartieron sus antiguas ideas, y en que todavía hoy ha de hacerse sentir su prestigio y autoridad.

Para nosotros tienen importancia las afirmaciones de Maeztu, no sólo como signo de la evolución de un espíritu, que ya fuera bastante, sino principalmente en cuanto personifican una crisis de conciencia, que aquella juventud española, educada en las corrientes liberales y racionalistas, empieza a sentir, después de haberse manifestado en otros muchos pueblos.

Si Maeztu no fuera sincero en sus confesiones, y nosotros no tenemos el más leve motivo para dudar de su sinceridad habría que reconocerle perspicacia y comprensión de su tiempo. La referencia por él hecha, al estado de la Europa actual, llena de anhelos cristianos e influida políticamente de un modo decisivo por los católicos, aun en países protestantes como Holanda, es exactísima, y no por bien conocida de nuestros lectores, menos elocuente.

¡Ojalá que de esa comprensión participasen cuantos participaron antes de la cobardía anticlerical, radical y revolucionaria! Aun predomina en nuestra Prensa y en nuestros hombres de izquierda un concepto de liberalismo rousseauiano e incoherente, que haría reír a carcajadas y batir palmas de pueril regocijo a cualquier gobernante o publicista liberal de afuera las fronteras de España.

Sin embargo, bueno será reconocer lo que aun en este aspecto hemos conseguido avanzar. Si hoy se preguntase, uno por uno, a los sedicentes liberales españoles su modo de concebir la libertad, quedaríamos asombrados por la radical oposición de sus juicios; y no sería el asombro menor encontrar tal vez que al uno de estos criterios había roto todo el enlace causal con el liberalismo clásico y en nada se apartaba de las ideas tradicionales y ortodoxas de libertad política.

¿Se quiere una muestra? Acotemos al fin los párrafos de El Sol de anteayer: «Ser libre—dice el colega—es vivir en un ambiente de pureza, de orden, de plenitud de derecho. ¿Qué esolástico repudiaria esta descripción de la libertad moral?»

«Es más libre—añade—el hombre que percibe, dentro de una cárcel, su propia soberanía, que el que vive libre y camina dentro de un ancho redil, como han vivido hasta ahora los españoles.»

Una asceta cristiana hiciera suyas semejantes palabras, con tal de no entender los términos de «propia soberanía» en un sentido absoluto, que la libertad humana no puede nunca merecer.

Grave incidente en Tánger

Se dice que el tabor francés negó su auxilio a un moro asaltado y herido en su casa

TÁNGER, 8.—En las inmediaciones del límite de la zona internacional con la española ha ocurrido un sangriento suceso, del cual ha sido víctima un moro propietario de un terreno enclavado en una cabila de aquellos alrededores. Siguiendo la labor que vienen realizando determinados elementos para apoderarse de todos los terrenos que les convengan, dicho moro venía siendo objeto durante algún tiempo de una guerra sorda, llegándose incluso a tratar de oponer otro documento amañado al legítimo de propiedad que poseía dicho moro.

LOS MUERTOS MANDAN

(CRÓNICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL) Roma, noviembre, 4.

Hace hoy cinco años el armisticio de Villa Giusti ponía fin a la gran guerra en el frente austroitaliano; pocos días después, el 11, Alemania se declaraba vencida en el frente francés. Mussolini, con la rapidez genial de los grandes caudillos de pueblos, se adelantó esta vez a la celebración del magno acontecimiento, haciéndola coincidir con el aniversario de la famosa marcha sobre Roma de las legiones fascistas.

La nación, en su conjunto, no parecía comprenderla, ofuscada como estaba por las fantasmagorías democráticas; las nubes del humo de la pólvora, no disipadas aún, y las ruinas y el luto de la catástrofe cegaban todavía los ojos del pueblo, que no acababa de darse cuenta de lo que valía lo que tanto costaba.

El noviembre del año 1919, primer aniversario del histórico acontecimiento, se pasó en el silencio y el llanto, como si la vergüenza y el desengaño de un gran esfuerzo, fracasado, oprimieran los espíritus. Al año siguiente una recordación oficial, forzada y fría, en la cual la nación, dolorida y postrada, no tomaba parte; el pueblo seguía llorando sus muertos en los lugares entumidos y empobrecidos.

Hoy, 4 de noviembre de 1928, el fascismo ha dado a la nación la conciencia plena del uno y del otro; Italia siente la unidad y grandeza de los pueblos fuertes; la exaltación patriótica ha hecho del triunfo de 1918 un acontecimiento decisivo en el devenir de la nación, triunfo tanto más sorprendente ahora cuanto más desconocido antes, y punto de partida para el nuevo orden de cosas. Con esta victoria de la victoria arranca el genio de Mussolini a las masas, por dondequiera que pasa, explosiones delirantes de una fe y confianza en sí mismas que raya en alucinación mística.

LO DEL DIA

Iniciativa feliz

En la Casa del Estudiante se inaugura hoy un curso de cultura religiosa científica, cuyo programa se publica en otra parte de este número. Valen o tratan estudiantes universitarios, y algunos jóvenes recién salidos de las aulas, se reúnen con el sabio director de Razón y Fe, padre Hilarión Gil, para estudiar la historia de la Iglesia en la Edad Antigua.

Al curso que hoy se abre seguirán otros varios; es posible que muy pronto se cree una cátedra de Filosofía, regentada por un sabio dominico, y después tal vez se establecerán cátedras de Derecho Público Eclesiástico, de Apologética, etcétera, y no es fácil predecir a dónde se podrá llegar perseverando en ese camino.

Cada día se va acentuando más—y esa es la norma de los directores de la Casa del Estudiante—el carácter cultural del establecimiento, y es un gran acierto no limitar el campo de acción a las disciplinas que se cultivan en la Universidad, y extenderlo, por el contrario, a disciplinas tan tradicionales y necesarias para España, como los estudios superiores de Religión. El afán de cultura, el ansia de saber, que se manifiesta en la juventud, es un síntoma más del resurgimiento de nuestra Patria.

¿Se pretende la inmunidad? El presidente de la Asociación de Licenciados y doctores catedráticos de Instituto ha enviado a un periódico de la mañana una carta, suscrita por varios miembros de la misma, en que se ataca injusta y desconsideradamente a nuestro colaborador señor Herrero García.

Si se tratara de una elevada controversia doctrinal, en que se pusieran frente a frente teorías y sistemas, serían en cierto modo disculpables algunas violencias de lenguaje, que el ardor de la polémica sustraje al pulimento y adorno del estilo.

Mas contestar a la campaña positiva, digna y desprovista de acritudes personales, que con aplauso unánime de la opinión sensata viene desarrollando el señor Herrero, con un escrito insidioso, destemplado y ayuno de serenidad y elevación de miras, es algo que dice muy poco en favor de quienes autorizan tales manifestaciones con su firma.

Los políticos, la Administración pública, las corporaciones municipales, las mismas empresas privadas son hoy blanco de ataques violentísimos, de críticas acerbas, de severas admoniciones. ¿Por qué títulos reclaman los catedráticos una inmunidad injustificada, que dañaría principalmente a la enseñanza? Poner al descubierto las llagas de un organismo, es trámite indispensable para iniciar la curación, que exige en multitud de casos la acción implacable del quirófano.

El señor Herrero, con el valor que supone proclamar la verdad en una sociedad minada por el disimulo y la intriga, no ha hecho otra cosa que decir públicamente lo que a todas horas repiten en privado o corroborean, al menos, en su fuero interno los mismos que ahora se escandalizan y pretenden poner fronteras a la verdad.

Reconocer los males que afligen a la enseñanza, y buscar en una discusión desapasionada la fórmula más eficaz para combatirlos, es el medio más adecuado, y pudiéramos añadir único, de velar por el prestigio de la función docente en España.

La C. N. Católico-Agraria obtiene otro triunfo

SEGOVIA, 8.—Esta tarde se reunió el pleno de la Cámara Agrícola de la provincia para votar la representación de estas entidades en la Junta creada para el estudio del crédito agrícola. Por unanimidad fue nombrada íntegramente la constitución de la Confederación Nacional Católico-Agraria, formada por los señores Aristizábal y Lafite.

El homenaje a los héroes de Cavite y Santiago

Cartagena tributa a los Reyes espléndido recibimiento. Dice el Monarca: «No hay nuevo ni viejo régimen. No hay más que servir a la Patria.» El embajador de los EE. UU. asiste a las fiestas

Surgió en un militar enamorado de las grandezas patrias la feliz idea de levantar un monumento a los que en Cavite y Santiago lucharon y cayeron por el honor de España, y como reguero de pólvora el entusiasmo por la merceda exhumación de glorias tan injustamente olvidadas prendió en todos los pechos.

Puso manos a la obra Comisión esclarecida, en la cual, con el más acrisolado patriotismo, se aunaban esas dos virtudes que marcan siempre desposadas con el éxito: la actividad y la perseverancia; y pronto pudo apreciarse que el feliz pensamiento se trocaba en espléndida realidad. España entera, desde el Septentrión al Mediodía, desde la aurora hasta el ocaso, españoles desparapados por todas las latitudes, todos respondieron a la patriótica invitación. Cristalización fué el proyecto del sentimiento colectivo; plébiscito ha sido de amores, donde se han fundido el harapo y la seda, la regida dédala del potentado con el óbolo exiguo empapado en lágrimas que el indigente tuvo que restar a su alimento y a su vestido.

Pide la justicia consignar que el pensamiento encontró siempre apoyo en todos los Gobiernos, lo mismo en los anteriores al movimiento militar, que en el que hoy se levanta como aurora brillante, prometedora de un luminoso día de resurrección en los horizontes de España.

Diego TORTOSA.

Grandioso recibimiento

CARTAGENA, 8.—La ciudad viste hoy sus mejores galas. Dentro y fuera de los hogares la animación cunde y la emoción trasciende a todos los semblantes.

Se apresuraron a cumplimentar a los Soberanos el almirante Rivera, el capitán general de la región, el ex ministro señor Maestre, ex diputados señores Maestre y Zapata, jefe del departamento, Comisiones del Ayuntamiento y todos los organismos oficiales. La Comisión del homenaje nacional, con su presidente, señor Altamira; muchos jefes y oficiales, secciones de exploradores, presidente de la Cruz Roja, con una Comisión de la misma, y distinguidas damas de la localidad.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'Justo y económico', 'Formas urgentes', 'La cabeza y los puños', 'Crónica de Bilbao', 'Actualidad extranjera', 'Noticias', 'Cotizaciones de Bolsa', 'La hidra (folletín)', 'Crónica de sociedad', 'Comentarios de la semana', 'SÍGUE', 'PROVINCIAS', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO'.

a la compañía del regimiento de Sevilla que le rindió honores, se formó la comitiva acompañándose, bajo una lluvia de flores, a la iglesia de la Caridad.

El séquito se abre camino por la calle de San Diego. Acompaña al Rey, en automóvil descubierta, el alcalde de Cartagena. En otro automóvil, acompañado por el marqués de la Torrealla, el marqués de Estella, el general rodea el carruaje y prorrumpe en vivas al general valiente. Entre los grupos que avanzan al paso de los Reyes figuran muchos campesinos, que han llegado espontáneamente para asociarse al homenaje.

En la puerta del templo cumplimentan a las augustas personas el Obispo de la diócesis y la Junta de damas del hospital. Los Reyes entran en la iglesia bajo palio, dirigiéndose al altar mayor, entre los acordes de la «Marcha Real».

Al Tédium, en el que ofició el Obispo, asisten, además del séquito regio, el embajador de los Estados Unidos, que ha llegado con sus majestades, y los representantes de la Prensa de Cartagena. Después del Tédium, doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el alcalde, se dirigió a pie, entre grandes ovaciones, al hospital de la Caridad, mientras el Rey y el presidente, con el capitán general, marchaban en automóvil al hospital militar de Marina.

En el Hospital y en el Arsenal.—Iluminación artística.

CARTAGENA, 8.—En el álbum del hospital de la Caridad su majestad la Reina firmó «Victoria Eugenia; 8 noviembre 1928».

Luego visitó el hospital Militar, embarcando en el muelle a las doce y media para trasladarse al «Jaime I», donde se alojó los Reyes.

Don Alfonso en tanto, acompañado del presidente del Directorio y del capitán general, visitó las baterías de la costa del frente derecho, encaminándose después al castillo de Galeras, donde esperaba su llegada una Comisión del Ayuntamiento. El Rey se echó la mano a los conejales, y como visto que uno de éstos llevaba bastón y un condecoración en el ojal, le preguntó si había sido militar, inquiriendo dónde había servido.

El presidente del Directorio hizo algunas preguntas a los ediles, y dijo: «Hay que decirle a la nación lo que los pueblos tienen dentro.»

La corrida regia.—Grandes aclamaciones.

CARTAGENA, 8.—A las tres empezó la corrida regia, cuya recepción en otro lugar, en la plaza, rebosante de gentío, está profusamente adornada con banderas, flores, palmas y gallardetes.

En un palco se hallaba el embajador de los Estados Unidos en Madrid.

Dice el Rey: «No hay más que servir a la Patria.»

CARTAGENA, 7.—El presidente de la Comisión organizadora del homenaje a los héroes de Cavite ha recibido una carta de don Antonio Maura, justificando su ausencia.

CINE COLISEO IMPERIAL VEA USTED EL PROGRAMA AJURIA

del Consejo la invitación para esa comisión nacional, debida a ciertos hechos ocurridos en días anteriores al inicio de la revolución, no se ha producido. Deben ser inexcusables no haberse en Madrid, para cuando al lado de los hechos se produjeron, un comité revolucionario que se encargara de la gestión de los asuntos de la revolución en el momento de su inicio.

El general Álvarez ha enviado también un telegrama al presidente de la República, pidiendo que se le permita tener el gusto de asistir a la inauguración, pero delega en el agente de la Organización Transatlántica de aquella plaza, don Francisco Bosch Montaner, para que en caso de alguna quisiere que la Comisión, que se honra en presidir una gran representación en la ceremonia solemne, a que de todo está seguro, realizando el intento de su asistencia a las plazas de nuestras Marias de guerra, que considera como propias, siendo su más patriótico anhelo compensarlas siempre.

La Comandante Naval estará también representada en el homenaje por su presidente, conde de Zubiria, y su director, señor Navarrete.

La representación de los supervivientes de Santiago y Cavite (jefes oficiales y marinos) será muy numerosa, pues hace días se les ordenó embarcar a fin de que pudieran venir a Cartagena todos cuantos quisieran hacerlo, en comisión indemnizable. Muchos han llegado ya.

Se trata de conseguir que su majestad el Rey asista a la inauguración de la Biblioteca del Soldado, a la que tendrá lugar en el cuartel donde se aloja el 88 regimiento de línea.

En Murcia
A la hora anunciada se efectuó el tren regio en Murcia.

En los andenes se habían congregado las autoridades y numeroso público. También asistió el ex ministro don Isidoro de la Cierva.

Sus majestades los Reyes iban descomulgando. El presidente, que se apesadumbró a las autoridades, fué vitoreado con entusiasmo.

El gobernador, general Baeza, y el presidente de la Diputación se incorporaron a la comitiva.

Al avanzar el tren, la multitud prorumpió en vítores a España, a los Reyes y al presidente del Directorio.

Primo de Rivera, solamado
CARTAGENA, 7.—A las seis y cuarto se reunieron los Reyes, en medio de una entusiasmo ovación. El general Primo de Rivera permaneció hasta después de las siete, charlando animadamente con todos. Al salir para trasladarse al Jaime I fué acompañado hasta el automóvil por los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, que daban vivas al presidente del Directorio.

Telegrama de la Diputación de Vizcaya
BILBAO, 8.—El presidente de la Diputación ha enviado hoy a Cartagena el siguiente telegrama:
"Presidente de la Diputación a mayor domo mayor de Palacio. Con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, en cuyo último punto sucumbió el crucero Vizcaya, honraré en reiterar respetuosamente a su majestad los títulos de jefe y sincera adhesión.—Ceferrino Urtiaga"

Reunión regionalista en Valencia

Representantes de todas las actividades formularán las peticiones que han de hacerse al Directorio

Se pedirá la colaboración de la Universidad, y la de Castellón y Alicante

Se constituyó en Valencia un Directorio regionalista

VALENCIA, 8.—En las salones de la Unión Grumial se ha celebrado la anunciada reunión para constituir un organismo representativo de la región, cuyo fin es el de defender la personalidad de ésta y orientar al Directorio, en cuanto a Valencia afecta, en relación con la proyectada reforma regional de España.

Han asistido representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Federación de Sindicatos Agrícolas, Asociación de Agricultores, Federación patronal, Confederación de Obreros Católicos, «El Penar», Centro Escolar y Mercantil, Sindicato grumial, Asociación de la clase media, Agrupación de contribuyentes, gremios de tejidos, tintoreros, pintores y paquetería, Feria Muestrario, almacenistas de abonos, agentes embarcadores, industrias manufactureras del mueble, Agrupación de Acción Católica, cronistas de la ciudad, de los diarios «Correspondencia de Valencia» y «Diario de Valencia» más numerosas personalidades.

Expuso el objeto de la reunión por el presidente de la Unión Grumial, señor Martínez, se trató de las normas a seguir, concretando el pensamiento de la Asamblea en los siguientes puntos:

Primero. Adhesión al Directorio por su labor de saneamiento moral y por su proyecto de reconstitución de España a base de regiones.

Segundo. Afirmación de la personalidad de la región valenciana.

Tercero. Fijación de un criterio de constitución interregional de acuerdo con las características históricas de Valencia y con sus necesidades económicas.

Cuarto. Designar una comisión para que estudie este punto y ofrezca al Directorio el resultado de su labor, cooperando con su orientación a la obra del nuevo régimen.

Fueron designados para formar esta comisión un representante nombrado por las entidades agrícolas, otro por las industriales, otro por las de comercio, otro por los Sindicatos, otro por los obreros, otro por las sociedades culturales, más el cronista de la ciudad, señor Cebrián, y los señores don Pablo Colvet y don Luis Lucía Lucía.

Todos estos señores pedirán la colaboración de Castellón y Alicante, y muy especialmente, la de la Universidad valenciana.

Gandía y Játiva exponen su adhesión al régimen.

VALENCIA, 8.—En el Gobierno civil se han recibido dos exposiciones interesantísimas: una de Gandía y otra de Játiva.

Ambas están firmadas por los más prestigiosos elementos de dichas ciudades y redactadas en tonos de gran patriotismo. Los firmantes se ofrecen incondicionalmente al nuevo régimen para todo cuanto signifique sacrificio, y dicen al gobernador que, por lo que afecta a las poblaciones en que viven, serán ellos los primeros cristales de toda intransigencia y los más celosos guardianes de la paz, facilitando el camino para que los propósitos del Directorio puedan ser muy pronto realidad.

Nos consta que el ejemplo será imitado, y en pocos días se ha intensificado de manera extraordinaria, por la labor del nuevo gobernador.

Medidas energéticas en Pontevedra

No podrán aumentarse los que hayan sido alzados desde hace diez años

El jefe de la Policía urbana de Sabadell procesado

PONTEVEDRA, 8.—Como resultado de la visita de inspección hecha al Ayuntamiento de Grove fueran detenidos dos ex alcaldes don Jacobo Otero y don Leopoldo Domínguez, y el ex secretario don Cándido Barreal.

Ha sido en Sabadell, donde hayó hacia Portugal el secretario del Ayuntamiento, se han practicado algunas detenciones, ignorándose el número de las personas sobre quienes hayan recaído.

En otros Ayuntamientos de la provincia continúa la inspección. En el de la capital está practicando esta diligencia el comandante de Infantería señor Telo, quien ha dispuesto que los alzados que actuaron desde hace diez años no puedan aumentarse de esta población.

VIGO, 8.—Ha sido suspendido en el cargo y encarcelado por segunda vez el secretario del Ayuntamiento de Gondarín, Urbano Alonso, incurso en responsabilidades relacionadas con la construcción de un grupo escolar.

También ha sido suspendido el oficial primero de dicho Ayuntamiento Manuel Gonda por no rendir cuentas de las recaudaciones de consumos en estos diez y seis últimos años.

Un ex secretario terrible
SEVILLA, 8.—Ha sido detenido el ex depositario del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, señor Palacios, por irregularidades descubiertas.

En Badalozas, también por anomalías comprobadas, se ha instruido expediente.

El alcalde y secretario del actual Ayuntamiento de Los Molares estaban examinando hoy las cuentas del Municipio anterior, y al observar algunas partidas que no estaban justificadas, pidieron explicación de ellas al ex secretario Eugenio Rodríguez Martínez, que presenciaba el examen.

Eugenio, lejos de dar explicación alguna, se abalanzó sobre el alcalde, navaja en mano, obligando al secretario a pedir auxilio, mientras sujetaba como podía al Eugenio, hasta que acudieron algunas personas que lograron reducir al agresor.

Todos los concejales detenidos

ALICANTE, 8.—En vista de las denuncias formuladas contra la actuación de anterior Ayuntamiento de Orihuela, han sido detenidos los concejales que lo formaban.

El general gobernador ha dispuesto que marche un capitán del Ejército para depurar la actuación de aquel Municipio. También ha enviado delegados militares a otros pueblos de la provincia, de cuyos Ayuntamientos ha recibido algunas denuncias.

Tres ex alcaldes de un mismo Ayuntamiento encarcelados
VALENCIA, 8.—Han ingresado en la cárcel tres ex alcaldes de Benicarló.

Inspección al Ayuntamiento de Alguairé
BARCELONA, 8.—El general gobernador de Lérida ha designado al capitán de Infantería afecto a la Caja de Reclutamiento para que, junto con un oficial de secretaría de la Diputación provincial, efectúe una visita de inspección en el Ayuntamiento del pueblo de Alguairé.

UBEDA, 8.—Han ingresado en la cárcel de ésta el ex alcalde, el secretario y el depositario de los fondos municipales del vecino pueblo de Jódar.

BARCELONA, 8.—El Juzgado de instrucción de Sabadell ha decretado el procesamiento del jefe de la Policía municipal de dicha localidad don Joaquín Bonet. Parece que este procesamiento es debido a haberse comprobado que el señor Bonet facilitó el quebrantamiento de una pena que debía cumplir un individuo.

En los centros oficiales de aquella población se dice que también se exigirán responsabilidades al actual alcalde, que se encuentra en Madrid.

Nueve sindicalistas se fugan de la cárcel de Zaragoza

Después de haberse dado la muerte del Cardenal Soldevilla y otros a manos del asesino de un periodista

ZARAGOZA, 8.—Esta noche, a las diez, se han fugado de la cárcel los sindicalistas Melchor Pérez, Francisco Ascaso, Antonio Mir, Pascual Yagüe, Gregorio Sobreviela, Luis la Sierra y tres más cuyos nombres se desconocen todavía.

Realizaron la fuga, abriendo un agujero en la celda, donde estaban alojados, logrando ganar el tejado de la cárcel y luego los de las casas próximas.

Mediamente de conocida la fuga, se dieron órdenes telefónicas a las Comisarias, cuarteles de la Benemerita y de Seguridad para que fuesen acordadas las calles próximas a la cárcel. Al poco rato, de la casa número 84 de la calle de la Democracia pidieron auxilio, diciendo que dos desconocidos se habían escondido en una habitación. Acudió la Policía, logrando detener a los sujetos, que resultaron ser de los fugados de la cárcel. Uno de estos logró llegar hasta la puerta de la calle, pero allí le impidió el paso una pareja de Seguridad, siendo detenido.

En estos momentos se está practicando un minucioso registro por los tejados y domicilios de las casas cercanas a la cárcel para ver de conseguir la detención de los restantes fugitivos.

Entre los fugados figuran dos que se hallaban encarcelados como presuntos autores del asesinato del Cardenal Soldevilla, y otro que se había confesado autor de la muerte del periodista don Adolfo Gutiérrez.

Dos fábricas destruidas por el fuego
ZARAGOZA, 8.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de abastecimiento de don Angel Viscor, establecida en la calle de Miguel Servet, número 40.

La magnitud de las llamas propiamente a una fábrica de jabón y lejías inmediata, sin que los activos trabajos del Cuerpo de bomberos evitar que ambas fábricas quedaran totalmente destruidas.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro ascienden a unas 200.000 pesetas. Los edificios que ocupaban las fábricas estaban asegurados.

El servicio de tranvías quedó interrumpido, pues las bombas del servicio contra incendios interceptaban el paso de los coches.

La próxima campaña remolchera
ZARAGOZA, 8.—La Delegación regia de Transportes, con motivo de la próxima campaña remolchera, ha acordado establecer en Zaragoza una delegación, que se encargará de la distribución de vagones.

Esta delegación estará presidida por el ingeniero jefe de la segunda división de Ferrocarriles, don Ramón Montagud, y por el interventor del Estado don Adolfo Gómez Urtasun.

Lecheros y carniceros multados
ZARAGOZA, 8.—Los tenientes de alcalde han girado una visita de inspección a carniceros y despachos de leche, dando por resultado la imposición de multas a varios lecheros que habían adulterado la leche y a tres carniceros que vendían carne de cerdo en las condiciones.

Los nombres de los detenidos
ZARAGOZA, 8.—Los tres individuos fugados esta noche de la cárcel cuyos nombres se ignoraban son Joaquín Hiera, Luis Hiera y Luis Muñoz.

Los sindicalistas que fueron detenidos en una casa de la calle de la Democracia, se llaman Melchor Pérez, Arces y Pascual Yagüe.

Se supone que la fuga la efectuaron entre nueve y diez de la noche, después de se había hecho la requisita de las celdas.

Al ver correr por la calle a tres sujetos, los vecinos dieron voces pidiendo auxilio, acudiendo varios soldados que se echaron a correr tras los fugitivos, que marchaban por las calles de Antonio Pérez Rivera y de Ebro. Llegaron a la plaza de Huesos y perdiéndose después por unas calles estrechas afluente a dicha plaza.

Como resultado de los registros practicados en la calle de los Infantes, la Policía encontró una larga cuerda formada con las fajas que usaban los reclusos, suponiéndose que, protegidos por la oscuridad, se descolgaron por aquella hasta un almacén de pieles de la calle de los Infantes, tirándose, por último, a la calle.

El Juzgado del Pilar, que era el de guardia, ha tomado declaración a los dos detenidos, guardándose absoluta reserva acerca del resultado de esta diligencia.

Continúa la requisita de las casas, buscando a los siete fugitivos restantes.

Una sección de la Benemerita vigila las calles cercanas a la cárcel, y toda la Policía en malas condiciones.

Golpe de Estado en Baviera

Los nacionalistas destituyen a von Kahr y ponen en su lugar a Ludendorff

MUNICH, 8 (urgente).—Hitler ha derribado al Gobierno de von Kahr.
El general Ludendorff sustituye a von Kahr con Hitler en el concepto de consejero del Reich, y el jefe de la Policía, Fohmer, ha sido nombrado administrador del país.
El general Zenow (Lassow) y ha sido nombrado ministro de la Guerra.
Las tropas de Hitler ocupan Múchich.

FRANCIA NO TOLERARA LA DICTADURA
PARIS, 8.—Según el «Temps», el Gobierno francés ha enviado al embajador de Francia en Berlín instrucciones en las cuales le invita a advertir al Gobierno del Reich que Francia no toleraría en modo alguno la constitución en Alemania de un Gobierno dictatorial.

CONTRA EL KRONPRINZ
PARIS, 8.—La Conferencia de embajadores ha acordado hacer una gestión cerca de Holanda para invitara a que no permita que el Kronprinz salga del territorio holandés y otra cerca del Gobierno del Reich para invitara a que no deje que el Kronprinz entre en Alemania.

Ambas gestiones las fundamenta la Conferencia de embajadores en que el Kronprinz figura en la lista de culpables reclamados por los aliados.

También ha acordado publicar, a partir de hoy, las instrucciones dirigidas el 8 de octubre y el 5 de noviembre al general Nollet para que éste vele por la reanudación de los trabajos de las Comisiones de control interalio.

EL GOBIERNO DE TURINGIA DESTITUIDO
BERLIN, 8.—Continúan las consultas del presidente Ebert con los representantes de los distintos partidos, sin que hasta el presente parezca aclararse la situación. El grupo nacionalista ha declarado al canciller su propósito de no entrar en el Gobierno. En cambio, se asegura insistentemente que los populistas bávaros entrarán a formar parte de la coalición gubernamental, donde se le han ofrecido ya dos carteras.

BERLIN, 8.—El Gobierno de Turingia, que su jefe la R. va a ser sustituido por el conde H. von Kahr, como el de Sajonia, una coalición socialista comunista, formada pocos días después. En la declaración del programa anunciada se propuso de oponerse a la ley de plebiscito y fusión con Sajonia el bloque rojo para la defensa del proletariado.

—En el despacho referenciado a Baviera debe decir que Hitler ha derribado al Gobierno y von Kahr. Este era el alto comisario civil, con el general Lassow como comisario militar, cuidaban del orden público en Baviera desde la proclamación del estado de guerra. El jefe del Gobierno bávaro von Knilling. A decir verdad, éste, desde que se inició la crisis actual, era una figura completamente pasiva.

COMPILOT COMUNISTA EN SCHWENEN

BERLIN, 8.—Un complot para dar un golpe de fuerza semejante al de Hamburgo en esta ciudad. La Policía ha detenido a un comunista.

EL ESFUERZO RUSO

LONDRES, 8.—Telegrafos de Riga al «Times» que los agentes bolcheviques han continuado en Alemania, con el fin de fomentar la revolución.

Numerosos generales del ejército rojo se mantienen dispuestos a toda eventualidad en Moscú.

M. de la R.—El Gobierno de Turingia, que su jefe la R. va a ser sustituido por el conde H. von Kahr, como el de Sajonia, una coalición socialista comunista, formada pocos días después. En la declaración del programa anunciada se propuso de oponerse a la ley de plebiscito y fusión con Sajonia el bloque rojo para la defensa del proletariado.

—En el despacho referenciado a Baviera debe decir que Hitler ha derribado al Gobierno y von Kahr. Este era el alto comisario civil, con el general Lassow como comisario militar, cuidaban del orden público en Baviera desde la proclamación del estado de guerra. El jefe del Gobierno bávaro von Knilling. A decir verdad, éste, desde que se inició la crisis actual, era una figura completamente pasiva.

Los patronos hulleros en la Presidencia

A las seis de la tarde se reunió el Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión terminó a las ocho menos cuarto, y no se facilitó nota alguna; únicamente el jefe de la oficina de Información dijo que el Consejo había sido dedicado a proseguir el examen de los asuntos pendientes para que al regreso de Cartagena pueda el presidente someter determinadas disposiciones a la sanción de su majestad.

Llamados por el general Mayendia, acudieron a la Presidencia los ingenieros segundos jefes de las divisiones de ferrocarriles, y conferenciaron con el teniente coronel señor Gil Clemente, que forma parte de la penosa ferrovitaria.

Preguntados, dijeron que iban a recibir órdenes; pero parece que la visita está relacionada con la decretada inspección de los servicios de Fomento.

Con el propio teniente coronel conferenció la representación patronal de los hulleros. Nada se ve de la solución del problema.

El general Correa conferenció con el general Gómez Jordana, el fiscal del Supremo don el general Vallespina, el señor Elizalde con el general Muela, el señor de la Biblioteca Naval, señor Rodríguez Martín, con el general Navarrete, y con el coronel Nouvilas el conde de Buena Esperanza.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, que estuvo despidiendo con el viceministro señor marqués de Magaz.

Maeztu explicará hoy la evolución de sus ideas

SEVILLA, 8.—El señor Maeztu dará mañana una conferencia en el Ateneo, explicando «la evolución de mis ideas».

Elche pide guardias de Seguridad

ALICANTE, 8.—En el Gobierno civil se ha recibido una instancia firmada por los comerciantes y la mayor parte de los vecinos de Elche, solicitando sea restituido el destacamento de Seguridad que fue retirado de aquella población a raíz del nombramiento del Directorio.

Hazonan esta demanda diciendo que en aquella ciudad existen 8.000 obreros que trabajan en las fábricas de algaratas, los cuales carecen de toda garantía.

El gobernador ha trasladado esta instancia al presidente del Directorio con un informe favorable.

El descanso dominical en las tabernas de Sevilla

NI «bares» ni «cafés» podrán despachar vino
SEVILLA, 7.—La Junta local de Reformas Sociales ha acordado esta tarde, bajo la presidencia del gobernador, secundar mantener en todas sus partes el cumplimiento de la ley en cuanto al descanso dominical en las tabernas, y que en los bares y demás establecimientos que estén abiertos los domingos no se espere vino más que cuando se sirvan comidas.

Parece que los taberneros y exportadores de vino se proponen enviar una Comisión a Madrid para que gestione del presidente del Directorio la revocación de aquella medida.

Inspección judicial en Ferrol

FERROL, 8.—En visita de inspección de este Juzgado llegó hoy de Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don José María Ortega Morejón, al que acompaña un oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

Fontenay embajador de Francia en Madrid

PARIS, 8.—A propuesta del ministro de Negocios Extranjeros, el presidente de la república ha firmado un movimiento diplomático, en virtud del cual monsieur De Fontenay, ministro de Francia en Copenhague, es nombrado embajador en Madrid, en sustitución de monsieur DeFrance, a quien se reconoce su derecho a la jubilación y se nombra gran oficial de la Legión de Honor.

100.000 toneladas de maíz con derechos reducidos

50 céntimos por 100 kilos

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente disposición:
«Artículo 1.º Desde la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid se reduce a 50 céntimos por 100 kilos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importa con destino a la alimentación humana y a la ganadería, hasta la cantidad total de 100.000 toneladas, de las que 70.000 habrán de importarse por los puertos de Galicia y el Cantabria y 30.000 por los restantes del litoral.»

Art. 2.º El derecho reducido a que se refiere el artículo anterior se aplicará también al maíz que estuviera pendiente de despacho, al que está en depósito y se declara para el consumo en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de publicación del presente real decreto, y al que disfrute del abono particular a que se refiere el artículo 110 de las Ordenanzas de Aduanas que se despahe dentro de los quince días siguientes al de dicha fecha de publicación, descontándose las cantidades así adeudadas de las 100.000 toneladas señaladas en el artículo anterior.

Art. 3.º Los destiladores de alcohol autorizados por cada 100 kilos de maíz extranjero que entre en las fábricas con destino a la destilación la diferencia entre el derecho reducido de 50 céntimos que se establece en este decreto y el que tiene señalado en el Arancel vigente, excepto en aquellos casos que se trate de partidas que al importarse hayan sido declaradas expresamente para las destilerías y afines, por tanto, con el derecho arancelario normal, acreditándose esta circunstancia por medio de certificación de la Aduana correspondiente con referencia a la declaración de despacho.

Art. 4.º Por la Dirección general de Aduanas se llevará nota diaria de la llegada de camiones de maíz y de las cantidades de toneladas, para conocer en todo momento la marcha de las importaciones, a fin de que no se rebasen los cupos fijados y poder adoptar en su caso las disposiciones complementarias que se estimen convenientes para el mejor cumplimiento de lo preceptado en el presente decreto.»

CORRIDA REGIA EN CARTAGENA

CARTAGENA, 8.—Con animación extraordinaria de fiesta mayor se celebró la anunciada corrida regia.

A las tres de la tarde se presentaron los Reyes en su palco, a los acordes de la Marcha Real, siendo objeto de una clamorosa ovación.

Los espadas del cartel, Barajas, Gevira y el Algabeno, brindaron a los Monarcas sus primeros toros.

Era el ganado de Campos y dejó al personal ejecutar toda suerte de filigranas.

Fausto Barajas toreó muy bien de capa, clavando banderillas a su primer enemigo con su peculiar dominio de la suerte.

Al que rompió plaza le despachó de dos medias muy buenas, empleando otras tantas estocadas al pasar por el cuarto de la tarde, que llegó al último tercio excesivamente castigado.

Enrique Cano, Gavira, apretó de firme para lucir ante sus paisanos, toreando artísticamente y pareando al segundo con valentía.

En la suerte suprema empleó su estilo envidiable, cobrando un volapié magnífico, que le valió el galardón de la oreja. En el quinto, también decidido, hubo de entrar de voces para tumbar al toro.

El Algabeno guateó extraordinariamente por su soltura con el capote y su eficacia con la muleta.

Ejecutó magníficamente su cometido a la hora de la verdad, recetando media lagartera que tiró al bicho sin puntilla. Hubo aclamaciones y oreja.

Al último de la corrida también le tumbó al primer viaje escuchando una frenética y justa ovación.

Del personal subalterno destacó la cuadrilla del mozo de la Algaba, pues del Camero fueron los mejores payazos y de Margitas y Rafaellito la suprema labor con los rebeldes.

Sus majestades al abandonar la plaza, en unión del general Primo de Rivera, fueron ovacionados de nuevo.

Oposiciones y concursos

ABOGADOS DEL ESTADO
Por real orden de 7 de este mes, publicada en la «Gaceta» del 8, ha sido autorizada la celebración de las oposiciones a ingreso al Cuerpo de Abogados del Estado, las cuales empezarán, según está anunciado, el 2 de enero próximo, terminando el plazo para la presentación de solicitudes a las dos de la tarde del día 30 del actual, hasta cuya hora serán admitidas en la Dirección general de lo Contencioso.

La línea Alcoy - Alicante

Los industriales de Jijona oponen dificultades al proyecto

ALICANTE, 8.—El general gobernador ha llamado hoy a su despacho al ingeniero don Luis Sánchez Guerra, director del proyecto de construcción del ferrocarril Alcoy-Alcoy, interesado el pronto despacho de dicho proyecto, a fin de comenzar cuanto antes la construcción de esta línea, que tanto interesa a la región.

Parece ser que el principal obstáculo que se opone al proyecto parte de la importante industria de Jijona, que, al enterarse de que la línea no alcanzará a dicha estación de Jijona, por tener que desviarse para evitar un macizo de montañas, muestra su desconfianza, pues entienden que habría de causar honda perjuicio a la industria del sector, que no tiene más medio para enviar sus productos al puerto de Alicante que una vía férrea.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY
ATENEO.—Siete tarde, don Odón de Buen, del Ateneo y la próxima reunión en Madrid de la Unión Internacional Geodésica y Geofísica.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DERMATOLOGIA (Gran Vía, 8).—Seis y media tarde, sesión científica, presentando comunicaciones los doctores Covisa, Sáinz de Aja, Sicilia, Cusá y Criado.
INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO (Paseo de Atocha, 13).—Seis tarde, doctor César Juarros, «Los trastornos de la memoria».
INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señor Sarrauh, «Las playas de Normandía» (con proyecciones).
SOCIEDAD GONTOLOGICA.—Diez noche, sesión de apertura de curso. Discuso-Memoria por el secretario, don Juan Muñoz. Conferencia por el presidente, don Fernando Caballero: «Estudio comparativo de los articuladores anatómicos».

Hoy termina la Conferencia Bombardeo aéreo sobre Yebel-Uddia y Bugasin

Concesiones aduaneras a los Dominios

LONDRES, 8.—La Agencia Reuter publica la siguiente información:
«La Conferencia imperial y la Conferencia económica se clausurarán el día 9 del presente mes.»
Se ha decidido modificar, en beneficio de los Dominios, la tarifa aduanera actual que grava los vinos que contengan determinados grados de alcohol.

Los Dominios de aquí en adelante beneficiarán de una rebaja de 40 por 100 en las tarifas arancelarias, en lugar del 88 1/8 por 100 que hasta aquí disfrutaban.

También parece que se piensa en aumentar ligeramente el número de grados del alcohol que se autoriza para los vinos que entran en la categoría denominada «light».

UN GRAN RECIBIMIENTO A GEORGE
LONDRES, 8.—Se asegura que el primer ministro hará, dentro de pocos días, una declaración sensacional.

Los clérigos del partido nacional liberal se disponen a hacer a Lloyd George una gran manifestación de simpatía a su llegada a Londres.

Seguramente la fecha de las elecciones se fijará por el mes de enero. Los trabajadores presentarán 800 candidatos y los trabajadores independientes, 70.

Utilidades por ingresos profesionales

Antes de diciembre deben legalizarse los libros en la Administración de Contribuciones

De la «Gaceta» de ayer:
«Dispuso por el artículo 20 de la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de los ingresos profesionales, texto refundido de 22 de septiembre de 1933, que los contribuyentes del epígrafe 4.º del número 8 de la tarifa primera deben llevar libros registros que permitan conocer a la Administración con toda exactitud el importe de sus ingresos profesionales y publicados en la «Gaceta» de Madrid los modelos correspondientes.»

Su majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo siguiente:
Primeramente. A partir del 1.º de diciembre de este año se declara obligatorio para los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, comprometerse en el epígrafe 4.º del número segundo de la tarifa primera del artículo quinto de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de los ingresos profesionales, el uso de los libros registros a que se refiere el artículo 20 de dicho texto, y con las formalidades determinadas para cada profesión en los modelos establecidos por reales órdenes de este ministerio de fechas 28 de julio, 14 y 31 de agosto, 7 de septiembre y 26 de octubre próximo pasado, y publicadas en la «Gaceta» de Madrid los días 11 de julio, 19 de agosto, 2 y 15 de septiembre y 28 de octubre.

En dichos libros se harán constar por los contribuyentes interesados los ingresos que cada día perciban o hayan percibido por el ejercicio de su profesión, cuidando de que figuren todos los detalles requeridos por el modelo respectivo y siendo de alta conveniencia para la exactitud y exactitud en las liquidaciones correspondientes consignar las operaciones realizadas desde el comienzo del actual ejercicio económico.

Los notarios que no ejerzan otra profesión que la propia de su notaría, están exceptuados de llevar libros registros de ingresos por estar especialmente regulada su forma de tributación en virtud del párrafo segundo del citado artículo 20 y real orden de 7 de noviembre de 1932.

Aquellos que además de su profesión notarial se dediquen a alguna otra de las comprendidas en el referido epígrafe 4.º de la tarifa primera están obligados a llevar los libros registros que correspondan a las otras profesiones que ejerzan.

Segundo. Dentro del mes actual, los contribuyentes de referencia deberán presentar sus libros enmendados y foliados en la Administración de Contribuciones de la provincia de su residencia para su legalización en forma regularitaria, y

Tercero. La falta de presentación a diligenciar en el término señalado en el número anterior de los libros registros, así como el incumplimiento de la obligación de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales, serán corregidas con multas señaladas por la ley, sin perjuicio, en su caso, del derecho de la Administración a liquidar y cobrar el tributo, tomándose como base los datos que pueda obtener por otros medios.»

Italia y la Sociedad de Naciones

(De nuestro servicio especial)
ROMA, 8.—Sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de las Naciones, que se encuentra en esta capital, ha recibido a los periodistas nacionales y extranjeros, haciéndoles las declaraciones siguientes: «Celebro haber podido conferenciar con el jefe del Gobierno italiano. Mussolini me ha dicho que Italia no abraja prejuicios contra la Sociedad de las Naciones, a cuyos principios es favorable; pero exige, en su calidad de potencia de primer orden y de signataria del Tratado de Versalles, que su situación sea adecuadamente reconocida en aquellos órganos que aseguran el funcionamiento de la Sociedad. Italia piensa que esto no ocurre, y Mussolini, como presidente del Consejo de ministros, no puede admitir semejante estado de cosas. Si los derechos de Italia fuesen debidamente reconocidos, el Gobierno de Roma estaría dispuesto a tomar parte activa en los trabajos de la Sociedad, y la popularidad de esta aumentaría considerablemente en todo el país.»

Yo, que encuentro justas estas aspiraciones de Italia, he prometido al presidente hacer lo que pueda para que sean satisfechas, y creo que los demás miembros de la Sociedad las comprenderán.»

Después, en una recepción organizada en su honor por la Asociación italiana en favor de la Sociedad de las Naciones, el secretario general declaró que era preciso romper el círculo vicioso que impedia a Italia una participación más activa en los trabajos de la Liga, y que esperaba que su visita a Roma contribuiría a hacer desaparecer el equívoco y a que fuesen mejor comprendidas las posiciones respectivas de la nación italiana y la Sociedad de las Naciones.—Raffina.

SUCESOS

Strascaciones y robos.—En la calle de Valencia, 2, asistiendo, penetraron unos accos. Levantados 150 pesetas.
—En Rosario, 29, confitería, unos ladrones se apoderaron de varias ropas.
—En Mayor, 69, tienda de tejidos, violentaron tres piezas, valoradas en 355 pesetas.
—A Eugenia Fernández Fernández le sustrajo Felipe Montero Belloso, de diez y ocho años, habitando en Santa Ana, 14, un monedero con 50 pesetas en la calle de Santo Tomás. El ratero fué detenido y se recuperó el botín.
—En la calle del Conde de Romanones le robaron el reloj a Víctor Rubio Rojas.

Muere de una cornada
En el Hospital Provincial un tal señor Enrique Sevilla, de diez y seis años, malvicio, víctima de las heridas que le produjo una vaca al comenzar en el Matadero de la calle de Toledo.

Político y económico

Un proyecto de decreto

En un riesgo de ser clasificado entre... La ley ordena para este caso el embargo...

Casa del Estudiante

CURSO DE CULTURA RELIGIOSA Y CIENTIFICA

Las Conferencias sobre Historia eclesiástica... Lección primera.—Introducción. Concepto de la Historia de la Iglesia...

Estudiantes católicos

Reorganización de la Federación Vallesolotana

En el Colegio de San José ha dado una conferencia a los alumnos el señor Martín-Sánchez...

Norteamérica quiere vender su trigo a Europa

NUEVA YORK, 7.—El presidente Coolidge ha conferenciado con los representantes de los productores de trigo...

Un robo a la marquesa de Jura Real, en París

PARIS, 8.—En un hotel de esta capital se ha cometido un robo rodeado del mayor misterio...

Reforma urgente

Se viene descubriendo tanta artimaña, que los más habituados ven con asombro que en la vida política de nuestra España andaban muchas cosas...

El examen de Estado

Conferencia del señor Herrero

Anoche dió una conferencia en el domicilio del Partido Social Popular el catedrático del Instituto-Escuela don Miguel Herrero García...

Crónica de Bilbao

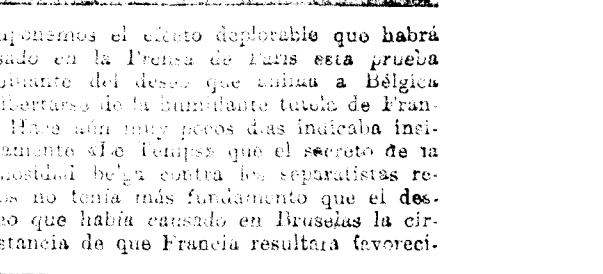
BILBAO, 7.

A los comentarios que en su día se hicieron en los círculos financieros de Bilbao acerca de la emisión de Tesoros...

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Francia, Bélgica y Renania

Aunque es indudable que la actitud decidida del Gobierno inglés en contra de los separatistas de Renania ha sido la causa determinante del cambio de conducta...



Sejamos el caso deplorable que habrá causado en la Prensa de París esta prueba temprana del deseo que anima a Bélgica...

El Cardenal Benlloch llega a Perú

LIMA, 7.—A bordo del vapor norteamericano «Santa Isabel» izando banderas españolas y pontificias, ha llegado esta mañana...

LA CABEZA Y LOS PUÑOS

Suelo dedicar los días de lluvia a hacer visitas. Debajo de un paraguas, aunque hombre del Norte, yo me encuentro...

Polibio

Polibio. En la ciudad de la Alhambra va adquiriendo incremento progresivo el movimiento regionalista...

Argentina va a revisar sus acuerdos comerciales

BUENOS AIRES, 7.—Debido a las reclamaciones formuladas por diversos círculos agrícolas e industriales...

Regionalismo

En la ciudad de la Alhambra va adquiriendo incremento progresivo el movimiento regionalista. A la iniciativa de la Cámara de la Producción...

El nuevo régimen en el Asilo de la Paloma no quedan ancianos

Ayer se cumplió el traslado al albergue de E. Pardo

Dos cobradores denunciados y once de ancianos

El señor Alcocer anuncia disposiciones aclaratorias

Empezó ayer la vigencia del bando que da nuevas reglas para el servicio de tranvías en Madrid...

Se trasladó a los asilados al albergue de E. Pardo. El local que ocupaban servirá para mejorar la instalación de los niños...

El señor Alcocer se mostraba ayer mañana satisfecho, y anunció, respondiendo a preguntas que hasta él habían llegado...

Confesará de nuevo el señor Alcocer y el señor Agudó, y éste se entrevistará también con el duque de Tetuán...

El servicio tuvo ayer su principal entorpecimiento entre ocho y nueve y media de la noche...

Con una prudente severidad para mantener las órdenes que la práctica ha revelado beneficiosas...

El local que ocupaban servirá para mejorar la instalación de los niños

Ha terminado definitivamente el traslado de ancianos asilados en la Paloma...

Para que cesara la mezcla de los niños con los ancianos, físicamente impedidos...

Bajo la inspección del señor Blasco Lasera, que contrató al efecto un autobús de 25 asientos...

Continuando su labor de reorganización de los servicios de la Beneficencia municipal...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

Esta entidad se ha dirigido al Directorio en súplica de que le conceda su apoyo...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

Esta entidad se ha dirigido al Directorio en súplica de que le conceda su apoyo...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

Esta entidad se ha dirigido al Directorio en súplica de que le conceda su apoyo...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

Esta entidad se ha dirigido al Directorio en súplica de que le conceda su apoyo...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

Esta entidad se ha dirigido al Directorio en súplica de que le conceda su apoyo...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

Esta entidad se ha dirigido al Directorio en súplica de que le conceda su apoyo...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

Esta entidad se ha dirigido al Directorio en súplica de que le conceda su apoyo...

Con motivo de la publicación del reglamento del Cuerpo de Somatenes...

LO QUE NO TIENE EL JABON

Flores del Campo

ANILINAS NI OTRAS MATERIAS COLORANTES, que solo sirven para dar tonos vivos para color con poco beneficio para la higiene.

CAUSTICOS, que perjudican a la epidermis y, portanto, a la belleza

ACIDOS GRASOS LIBRES, irritantes del cutis

TALCO, S.LICE, S.ILCATOS ALCALINOS ni otras substancias cuyo solo objeto es aumentar el tamaño de la pastilla sin favorecer la bondad de la misma.

EN EL JABON "FLORES DEL CAMPO" SOLO INTERVIENEN PRODUCTOS DE ABSOLUTA PUREZA, SIENDO SU COLOR NATURAL EL RESULTANTE DE LA COMBINACION DE AQUELLOS Y SU AROMA EL QUE LE PRESTA LA DESTILACION DE LAS FLORES MAS DELICADAS

Pastilla: Una peseta

Tamaño grande, 1,50

FLORALIA

Una inspección general en Fomento

Todas las denuncias serán depuradas por una comisión especial

Cuarenta y cinco días para realizar la inspección y veinte para emitir informe

Le «Gaceta» publicó ayer un decreto, que dice:

«Las denuncias que reiteradamente se han presentado al Directorio militar acerca de la gestión técnico-administrativa del ministerio de Fomento, no determinan responsabilidad legal bastante para proceder judicialmente contra funcionarios determinados; pero la insistencia de dichas denuncias ha llegado a constituir un ambiente de recelos y de dudas que es preciso esclarecer, por el bien de los servicios, en defensa de la honorabilidad del funcionario en general, y como salvaguardia de los prestigios de honores colectivos, como la más firme garantía de una buena administración y para restablecer la tranquilidad de espíritu e interior satisfacción con que todos los empleados deben desempeñar su cometido.»

Por cuanto queda expuesto, Su majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Como delegada del Directorio militar, y bajo la presidencia del generalísimo señor general de brigada don Juan Cantón Salazar, jefe de sección del ministerio de la Guerra, se constituirá en este Corte, dentro de un plazo de ocho días, una Comisión inspectora de los diversos servicios del ministerio de Fomento, compuesta por el ingeniero jefe de Caminos don Alfonso Rojo, de la Jefatura de Obras públicas de Zamora; el ingeniero jefe de Minas don Rafael Cerero Luna, profesor de la Escuela; el ingeniero jefe de Agronomía, excelentísimo señor don Nicolás García de los Salinos, director de la Estación Agrícola Central; el ingeniero jefe de Montes don Marcelo Negre, del distrito forestal de Segovia, y el jefe de Administración de segunda clase del ministerio de Fomento don Luis Prota.

Art. 2.º Dicha Comisión, una vez constituida, inspeccionará con toda amplitud todos aquellos servicios de personal y material del ministerio de Fomento que deben revisarse, en consecuencia de las denuncias ya presentadas y de las que se presenten a la ponencia correspondiente del Directorio, debidamente autorizadas, por entidades o particulares, dentro de los quince días siguientes al de publicación de esta disposición.

Art. 3.º La Comisión realizará su cometido dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al de la fecha de esta real orden.

Art. 4.º Terminado su cometido, la Comisión presentará a la ponencia correspondiente del Directorio, en un plazo de veintidós días, un Informe, lo más concreto posible, dando cuenta de los resultados obtenidos y proponiendo las soluciones y medidas de todas clases que, a su juicio, deban ser autorizadas.

Art. 5.º El personal de la Comisión estará relevado de todo servicio ajeno a este especial cometido, y podrá solicitar todos los auxilios de personal y material que estime precisos de los ministerios de Fomento y de la Guerra.

Art. 6.º Los citados departamentos dictarán las disposiciones complementarias que procedan para el debido cumplimiento de lo consignado en los apartados que anteceden.

Nuevo jefe del servicio de limpiezas de limpiezas

El ingeniero señor Sol Iglesias se encarga de la reorganización

Se prohíbe a los traperos seleccionar basuras en las calles

Notas facilitadas ayer en el Ayuntamiento: De acuerdo con el gobernador civil, es acañite-presidente, señor Alcocer, ha dispuesto que se encargue de la Jefatura del servicio de Limpiezas—dándole facultades para reorganizar el servicio con arreglo a los meritos adelantados y debiendo formular un plan completo en el más breve plazo posible—el ingeniero don Rogelio Sol y Mestre.

«El alcalde-presidente, señor Alcocer, de acuerdo con el gobernador civil, ha dictado disposiciones energicas para la recogida y extracción de basuras, a fin de evitar que se haga en las condiciones contrarias a la salubridad en que venía realizándose y que son las siguientes:

a) En lo sucesivo, las basuras domésticas e industriales se depositarán en la vía pública, desde las seis hasta las ocho de la mañana, no pudiendo efectuarse pasadas estas horas.

b) No se permitirá en ningún caso que dichas basuras sean removidas o seleccionadas por los traperos, ni persona alguna, cargándose directamente desde los montones en los vehículos de transporte.

c) Los carros o vehículos particulares que se empleen el transporte de las basuras, deberán cubrirse con una lona o encañado que impida el vertido de dichas inmundicias durante el recorrido de aquéllos.

d) Dichos carros deberán hacer la recogida hasta las ocho de la mañana en las calles del interior, hasta las nueve en las del ensancho y hasta las diez en las del extrarradio.

e) Las personas (adultos o niños) que vayan al servicio de los mencionados vehículos no podrán en ningún momento instalarse sobre las basuras que contienen los mismos, debiendo marchar a la inmediación del ganado para su mejor custodia.

Premio a un niño heroico

Ante los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento fué ayer impuesta la medalla de salvamento de niños al niño de doce años Julio Cano Pérez, al que le fué concedida por salvar el año pasado a un pequeño de cinco años, hijo de una lavandera, que se cayó al Manzanares.

Los mercados

Como consecuencia de la visita que giró el señor Alcocer con el gobernador civil, el alcalde-presidente dió oportunamente orden al arquitecto municipal de propiedades para que proceda a realizar las obras de reparación necesarias y formular los presupuestos para la pintura de los mercados de la Cebeda y Mostenses, arreglo de retrotes y mejoras solicitadas por los industriales.

El que adopte la lámpara A E G NITRA quedará satisfecho y volverá a pedirla.

Desaparición total los carros de la carne

El transporte se hará en camiones debidamente acondicionados

Hay en servicio 682 camiones

Servicio tranviario para mercancías

En el Ayuntamiento facilitaron el siguiente nota:

«El próximo día 10 empezará a funcionar el bando de la Alameda-Prudencia, sobre la circulación de carros de mercancías con más de dos mulas, adaptado por el Ayuntamiento las condiciones para el normal funcionamiento de todos los servicios.

Los carros de la carne desaparecerán por su totalidad, haciéndose el transporte de esta clase de reses desde el Matadero de basurías con automoviles debidamente acondicionados.

Se ha constituido una Comisión compuesta por el concejal delegado de rruas, señor López Dóriga, y los señores municipales señores Pradillo y Cordero, quienes deberán dirigirse a los interesados a casos y servicios extraños que puedan presentarse, como aquellos que deberán acudir los interesados para facilitar medios de transporte para resolver aquellos casos particulares que se presenten con carácter de urgencia que transitoriamente puedan darse.

Los carros de reses podrán dar servicio municipal con el número necesario para el tránsito por carreteras, en Madrid se desengancharán, no permitiéndose la entrada de vehículos que infrinjan el bando, debiendo por lo tanto las instrucciones dadas por el Ayuntamiento para resolver aquellos casos particulares que se presenten con carácter de urgencia que transitoriamente puedan darse.

De los datos reunidos resultó un total de 662, de los cuales muchos están ya haciendo servicios al ramo de rruas, lo que demuestra el gran interés que ha adquirido la tracción mecánica en la actualidad de los transportes durante diez años, que ha dado lugar a que se queden reducidos los carros de tres mulas a 97 y el de cuatro a 10.

El alcalde dijo ayer a los periodistas que se ha dispuesto la apertura del San Alberto al tránsito de camiones.

Manifestó ayer el Director de la Compañía de Tranvías, señor Agudó, que a partir del día 10 los tranvías pondrán a disposición del público el servicio de remoción de líneas lo consideran absolutamente bien con un carácter meramente experimental.

EL DEBATE Colegio

Catarros-Tuberculos

Curación rápida y segura con ANTIGATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes; solamente tisipáticos. Venta, farmacias y Madrid. Laboratorio, O. Recoletos, 2.

Banco de Vizcaya

Gran Vía, 1.-BILBAO

Su situación el día 31 de octubre de 1923

Ajustada al modelo aprobado por real orden de 21 de septiembre de 1919

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, PASIVO, Pasetas. Includes rows for CAJA Y BANCOS, CAPITAL, FONDO DE RESERVA, CREDITOS, DEUDORES, etc.

V.º B.º: El presidente de turno del Consejo de administración, Juan de Urrutia y Zúñiga.—El Director general, Juan de Sola.—El contador, Teodoro Elizondo.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. - ESTADO GENERAL.—Una borrasca nueva atraviesa por las Islas Británicas y produce un tiempo en nuestras costas del tipo de las usuals.

YELLADA FAMILIAR.—La Sociedad Obrera Deportiva celebrará el próximo domingo día 11, a las diez de la noche, una velada familiar, a la que podrán asistir todos los señores socios y familias.

CONCURSO DE ARTE FLORAL.—Hoy, a las once de la mañana, se inaugurará en el pabellón de Exposiciones del Boticó el concurso de arte floral, organizado por la Sociedad Nacional de Arboricultura y Floricultura.

UNA DESGRACIA.—Nos participan del Hospital de la Princesa que el enfermo Manuel Salas Avila (que, conforme dijimos en nuestro número del domingo último, se cayó por una ventana del piso segundo, causando graves lesiones) se hallaba encostrado en el lavabo, cuando se produjo la desgracia, circunstancia que la entrada de la cascada de las enfermeras, no pudiendo atribuirse lo ocurrido al descuido de éstas.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

CLASES PARA ADULTOS.—En la escuela nacional de la calle de Blanca de Navarra, 6, que dirige don Antonio Cordero y Bernal, dió comienzo el curso de adultos para obreros dependientes y obreros que deseen adquirir o perfeccionar los conocimientos indispensables para la vida, siendo las clases de siete a nueve de la noche, desde noviembre a marzo inclusive.

LOS PAJAROS FRITOS.—Por el alcalde presidente se han dictado las ordenes más severas a los propietarios de alambres para que prohíban la entrada en el espacio de pájaros muertos, en los casos que no se sujeten a las disposiciones dadas por el ministerio de Fomento, y que se prohíba, con todo rigor, la venta de pájaros fritos en las tabernas y demás establecimientos de bebidas, castigándose con el mismo que establece la ley Municipal.

SOCIEDAD ECONOMICA MARIATREVIJANA.—El alcalde se ha servido, en las conclusiones definitivas de la ponencia que se ha venido discutiendo acerca del Banco Hipotecario Español.

Está sobre la mesa una moción sobre las finanzas de los inquilinos y otra proponiendo un homenaje en honor del idioma.

La Sociedad ha solicitado representación en la Comisión de Crédito agrícola.

CUEVA SANTA, Altura (Castellón). Rifa de un Niño Jesús. Ha sido premiado el número 998

Herido en una explosión

Al pitotécnico Ricardo Oreajo Ribas, de sesenta y ocho años, domiciliado en el paseo Imperial, 20, le explotó un cohete que preparaba, y sufrió graves heridas en las manos.

BANCO DE ESPAÑA PAMPLONA

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 187.244 de nuestra acciones de este Banco, a nombre de dona Consuelo Goycochea Borrajo, casada con don Félix Orbe, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», «EL DEBATE», de Madrid, y «Diario de Navarra», de Pamplona, según determina el artículo cuarto del reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho extracto, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Pamplona, 7 de noviembre de 1923.—El secretario, Manuel Mozo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Comentarios a la semana de Sitges

CHOQUE Y HERIDOS

VIDA RELIGIOSA

El 11 será el santo de la superiora del Colegio de Jesús de San Martín, a la que se le celebran las bodas...

Deficiente organización. La pista satisface. El "Madrid" vence al "Celta" de Vigo

En el kilómetro 51 de la carretera de Aragón al automóvil que hace el recorrido entre Meirás y Trillo, y que iba hacia Guadalupe...

DIA 9.—Viernes.—La Intención milagrosa de la Virgen de Nuestra Señora de la Almudena...

San Martín. Cruzamientos. Oportunamente hemos procurado a los lectores una impresión respecto a la inauguración del Autódromo de Sitges...

MENOS MAL QUE LLEVO. Pueden los coches lanzarse en plena potencia del motor. Por otra parte, hay que tener en cuenta las dificultades con que se encuentra el Estado de atender como es debido a la conservación y ampliación de nuestras carreteras...

LA PISTA. Gracias a sus numerosos y variados tanteos los norteamericanos han demostrado plenamente la superioridad de las pistas pequeñas sobre las de gran bojo...

Parroquia de San Luis.—Termina la novena de Animas. A las diez y once minutos de vigilia, misa de requiem y responso...

Viajeros. Han salido para Granada, los duques de Medina Pedro de Gábiton, marqueses de Valdeolivos, y para Villaurrutia, los condes de Oñate...

TRIBUNA REGIA. Diariamente nos han manifestado que el cierto retintín que la tribuna regia oficial estaría formada por palcos, antepalcos, salones para fumadores y de descanso...

Bibliografía. Libros nuevos: "El marido de Nadaletas", por Jeanne de Cambé, 4 pesetas.

ESPECTÁCULOS. ESPAÑOL.—6 y 10.15. Don Juan Tenorio. COMEDIA.—6 (ópera de cámara), Le sera padre y Noceá Dor.—10.30. La copa del diablo...

Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de Villalba, don Manuel Ceballos y su consorte, doña Mercedes Fernández Molano y su hija Mercedes de San Sebastián...

EL DIRECTOR PUEDE DISCIPLINARSE. Por qué no se aplazó la inauguración, en vista del mal tiempo? La Directiva acordó y desautorizó la suspensión los tres meses...

HA BAJADO EL CALZADO. En HORTALEZA, 70 Y 72, se venden zapatos de: Charol de primera... Zapatos de ante...

NO COMPRAR. APARATOS FOTOGRAFICOS, OBJETIVOS, ACEROS, BOLSOS PARA REGALOS, AUTOS, FIJAS, BOLSOS, GRAMOPONOS, DISCOS, MANIFONES DE MANILA Y MANTILLAS SIN VER LOS GRANDES SURTIDOS EN PRECIADOS, 58 Y 60...

Fallecimiento. El 6 rindió su tributo a la muerte el señor don Primo Alvarez-Cuervo y Diaz-Miranda...

ENCUENTRO DEL AUTODROMO. En una de nuestras «Páginas deportivas», dedicada en su mayor parte a la pista de Sitges, recordamos haber escrito sobre la necesidad de un autódromo...

HA BAJADO EL CALZADO. En HORTALEZA, 70 Y 72, se venden zapatos de: Charol de primera... Zapatos de ante...

AGUA de BORINES. estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (dolor). Reina de las dietas por la digestión ligeros y agradable.

Entierro. Ayer tuvo lugar el del señor don José Millán Astray, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

Interesa a las señoras. En verdaderamente interesante conocer la colección de modelos de París en trajes de fantasía y noche que presenta el señor C. Lledo en sus salones de la Plaza Isabel II, 1.

Estufas y Lámparas. En gasolina, un tubo ni manguito nuevo en España. Cuidado que gaste. LUX BRILLANTE. Amor de Dios, 15, Madrid.

SABANONES, GRIETAS. Curación sorprendente: «POMADA ANTIMIPTICA 10% DOCTOR FIGUERAS.—FARMACIA, 9, 25 TARRA».

Fallecimiento. El 10 se cumplirá el tercer día de la muerte de la señora doña María Luisa Martínez y Gascómarín de Cano, de inolvidable memoria.

El Abate FARRIA. Marie Lys, expone su colección de sombreros. Oldings, 6, bajo.

OPOSICIONES POLICIA. Autorizada convocatoria, esta Academia abre sus clases con profesorado competente y especializado.—ACADEMIA CALDERON DE LA BARCA.—ABADA, 11.—MADRID.

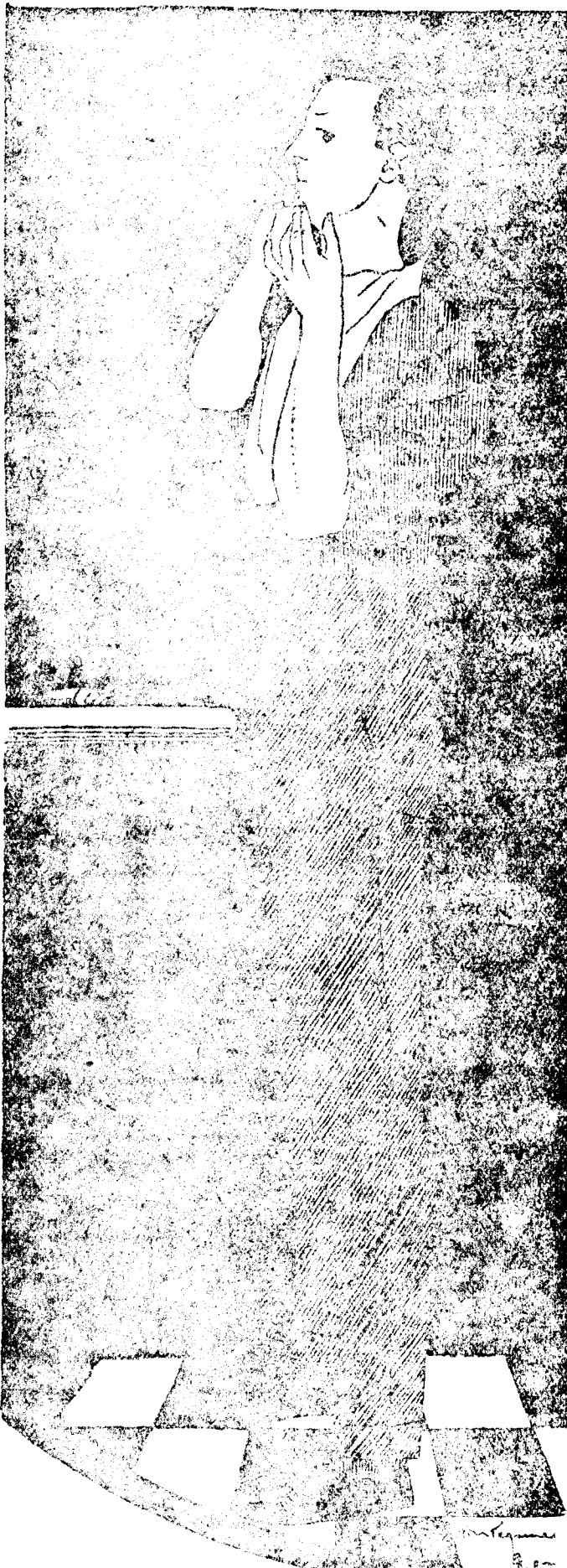
CONCURSO DE OBRAS. Se invita a presentar proyecto completo para construir un solar de Logroño, de unos 40 por 30 metros. (Caja Social, con cinco, oficinas, almacenes y pisos de alquiler. El coste de la obra será de unas 400.000 pesetas. Queda reservado el derecho de admitir y rechazar proyectos en un momento. El plazo de admisión terminará el 30 de diciembre próximo. Para detalles y presentación, dirigirse al presidente de la FEDERACION DE S. A. C.—APARTADO 28.—LOGROÑO.

LA HIDRA (NOVELA) por CURRO VARGAS. Inspirada en «La Lumière de la Maison», de Jean de Nesmy. Entonces, señor cura, usted reclama la impunidad de una traición en nombre de la justicia? —Yo invoco—repuso lentamente el sacerdote—toda la parte de inocencia que hay en su causa, y apelo a la generosidad de usted!

apuesto, silenciosos, cabibajos. Algunos de ellos, después de haber sido el alma de la huelga, los más agresivos, los más feroces en el odio, estaban allí como asombrados de estupor ante su locura pasada, sin tener la osadía de mirar frente a frente a este hombre, al cual, la víspera aún, no hacían más que injuriar. Repantingado en su butaca, con sus ojos vivos y duros fijos en el semicírculo que formaban las cabezas, Moncha no tenía necesidad de hablar para hacer entender al desprecio que sentía hacia ellos, hacia aquellos ingratos. Su actitud, su rostro, su mirada expresiva, hablaban muy elocuentemente. Inmóvil, ceñudo, con los ojos y la boca severos, recuperaba esa dignidad de jefe que había recibido tan graves ofensas. Y ante aquella mirada, vencidos y humillados, los más audaces sentían desfallecer enteramente su valor. Por añadidura, cuando vieron al sacerdote, sentado en otra butaca al lado de la mesa, se sobrecogieron aún más. Si ese hombre, que consideraban todos como su enemigo, los había precedido, no había duda: fracasaría sin remedio la tentativa y no les quedaba apelación. ¡Mal dicho cura! Y los ojos, cargados de odio, no se apartaban del sacerdote...

La indignación que tiene raíces más profundas es la del hombre honrado, leal y generoso. Por eso, Moncha era difícil de convencer. Sin embargo, fué el sentimiento de justicia el que primero le hizo impresión; pues, habiendo sorprendido aquellas miradas de odio lanzadas al buen cura, quiso, ante todo, justificar a este sacerdote, a quien la desconfianza de aquellos hombres acusaba, y dijo, señalándole a los obreros: —Cuando todo les condenaba a ustedes en mi sentir; cuando esos talleres vacíos y esos patios desiertos hablaban con tristeza a mi corazón, impulsándome a la justa severidad, él ha venido a interceder por ustedes el primero. ¡Que eso les enseñe a conocerlo! Y más bajo añadió familiarmente: —Este es otro que os quiere, y vosotros no lo sabéis! El otro era él mismo. Confundidos por lo que acababan de oír, muchos de admiración y quizá de remordimientos, los pobres, ignorantes, no sabían qué hacer, qué decir, ni qué pensar: desconcertados, perdían el sentido de las cosas, como el durmiente que se despierta de súbito. La sola mirada de aquellos dos hombres, tan maltratados y traicionados por ellos, ahora les parecía infinitamente noble y recta, produciéndoles al mismo tiempo un íntimo y saludable malestar, ya que éste no era más que un dolor, una conciencia nueva, más fuerte y penetrante de sus deberes; algo noble que nacía en ellos...

fábrica; decisión que no tomó a la ligera, que creó irrevocable... y lo sigue creyendo. Antes de tomar una resolución contraria sería preciso. ¿Podría yo cambiar? Por vuestra parte, ¿estáis seguros de vosotros mismos? Quedan entre nosotros, hagase lo que se haga, cosas inabarcables. Ese pasado permanecerá siempre presente... No puedo prometer más que una cosa: reflexionaré. Estas palabras, que para los obreros no hacían más que alejar el peligro, les dejaba sumergidos en la misma incertidumbre. Por el contrario, el sacerdote confiaba en Dios: la trepa para una decisión tan firme. ¿no era ya un signo favorable? ¿Podría reflexionar no era dar tiempo a que la compasión obrase? Y él sabía volver a la carga con toda su paciencia, con toda su entereza de corazón en último caso. El jefe de los delegados aventuró aún algunas palabras en favor del perdón; luego, adelantándose hacia el sacerdote, le estrechó cariñosamente las manos, sin decir nada, en nombre de todos. Fué la reconciliación de los obreros con el sacerdote, del cual eran enemigos sin razón y sin justicia, con una pasión fanática, la más difícil de vencer. ¡Y es que la verdad en la vida, que pronto o tarde se abre camino, aproximaba, al fin, a estos humildes y a este amigo de los humildes, que ellos no conocían; el encuentro fué impresionante y decisivo! Pero, ¡qué con curso de circunstancias no había sido necesario para que este gran trabajo se hiciera en los espíritus, llevando la luz a aquellas almas oscuras!



EN TRES MINUTOS, SIN JABON, AGUA, BROCHA NI TAZA, se afeita el hombre moderno con

LACTINA CALBER

preparación que beneficia a la piel y la conserva joven durante muchos años.

LACTINA CALBER

no tiene rival para viaje y evita el empleo de agua sucia y de microbios que en sí llevan siempre un jabón.

LACTINA CALBER

no seca en la cara y la refresca y suaviza. No irrita ni corta el cutis como el jabón.

Después de afeitarse aplíquese.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

y sentirá una sensación agradabilísima de frescura y bienestar.

Tonifique su cuerpo friccionando con AGUAS DE COLONIA CALBER (frasco, de 1,75 a 16 pesetas).

De venta en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bazares de todas partes

ANGEL RIPOLL

Baterías de cocina, de aluminio y esmaltadas, loggittimas extrararas... CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. María Agustín de Aranguren y Maldonado

Conde de Monterrón, marqués de Garcillán y de Monroy, caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, presidente de la Congregación de San Expedito, de Tejares; hermano de la Cofradía del Santo Cristo de la Salud

Ha fallecido en Madrid el día 8 de noviembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual, reverendo padre Federico Curieses; su desconsolada viuda, la excelentísima señora doña Ana María de Palacio y de Velasco; hija; abuela, la excelentísima señora marquesa viuda de Castellanos y de Monroy; padres políticos, los excelentísimos señores marqués de Casa Palacio, viudo de Villarreal de Alava y conde de Berenguer, marqués viudo de Garcillán; hermanos políticos, don Joaquín y don Jaime; hijos y hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, paseo del Cisne, 21, a la estación del Norte para su traslado a Salamanca, tendrá lugar hoy día 9 del actual, a las cuatro de la tarde.

Las misas que se celebren hoy en las iglesias de las madres Paulas, religiosas Esclavas, damas de Saint Maur, Hospital de la V. O. T. de San Francisco, conventos de Outeniente, Chelva y Sancti Espíritus del Monte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DEL CARMEN, INFANTAS, 25. Esta casa no pertenece al Trust

CASA SERRA (J. González)

Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. ARNAL, 22 DUPLICADO. Compra y venta de abanicos antiguos.

Señoras, visitad La Colección Parísien. Abrigos señoras de terciopelo, lana y gamuzas... FELIPE III, 4 y 6 (junto a la calle Mayor).

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECCO

Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA, Jerez de la Frontera

BANCO POPULAR DE LEON XIII

Fundado el año 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRICOLAS COTOLICOS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

Acciones nominativas de 500 pesetas

EL DIVIDENDO REPARTIDO LOS AÑOS 1921 Y 1922 HA SIDO DE CINCO POR CIENTO CADA UNO

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas a 5 y al 4 por 100, según el plazo de aviso de los reintegros. En estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica)

Teléfono 26-43 M MADRID

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Estupenda liquidación extranjero por m...

ALMONEDA de toda clase de muebles y objetos barni...

ALMONEDA. Muebles anti...

ALMONEDA. Osmas, re...

ALQUILERES

SE ALQUILA hotel dos pi...

SE ALQUILAN camer...

AGRICULTURA

BIBLIOTECA Agraria Sol...

AUTOMOVILES

CANTON Vomas, cinco to...

COMPRAS

ALMAJAS, antigüedades, ob...

SELOS españoles, pago lo...

ANTIGÜEDADES. Compre...

COMPRO alhajas, dentadu...

ENSEÑANZAS

MAESTRO compositor, solf...

HUESPEDES

GEDO alcoh y gabinete pa...

OFERTAS

OFRECESE persona cu...

OPTICA

QUIERE ver bien?, use...

VARIOS

SOCIO capitalista para su...

PROFESOR joven balles...

TRADUCCIONES princip...

CINEMATOGRAFO, ad...

VENTAS

ESTERAS cordello, 1,50...

ESTERAS: cordello, 1,50...

SOMBREROS señora y p...

VENDO leña, serrín, h...

BOLSA DEL TRABAJO

CONSUELO, costurera...

SEÑORITA buena profes...

ENRIQUETA, somb...

EL DEBATE

Calle de la Colegiata, n.º 7

Subasta voluntaria

para la venta de un hotel, próximo a Rosales, que se verifi...

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad

Autorizada oposición «Gaceta» día 8 del actual, la ACADEMIA DE CALDERON DE LA...



Cazadores

Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo...

Máquinas de pintar

y ensalar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo a...

REPRESENTANTES

solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas...

¡Avicultores!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados...

TELEFONOS DE

EL DEBATE Redacción 855 M. Administración 395 M.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA MARTÍNEZ Y GARCIMARTÍN DE GRANO Falleció el 10 de noviembre de 1920

REUMATISMOS Gota Dolores Así como las manifestaciones y los accidentes del artrismo...

PARA CAMAS DORADAS ATOCHA, 8 y 10 PARA MUEBLES DE TOMAR CLASES...

EL SEÑOR Don Pinar Alvarez-Cueva y Díaz-Miranda NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Falleció el día 6 de noviembre de 1923

ES LA SALVACION DEL NEURASTENICO Jarabe Riche MARCA REGISTRADA EL JARABE RICHE tomado en plena neurastenia...